Heraldo de Gerona

PERIÓDICO de AVISOS y NOTICIAS

Propietario: DON JAIME ROURE Y PRATS

Año IX — 5 de diciembre de 1907 — Núm. 514

LA PATRIÓTICA LABOR

Honramos hoy estas columnas transcribiendo en ellas el hermoso y patriótico discurso pronunciado en la sesión del dia 26 de noviembre último, por el ilustre ex-ministro del partido liberal, y muy querido y distinguido amigo nuestro, don Miguel Villanueva y Gómez, con motivo del debate sobre el proyecto de ley del gabinete maurista, «Organizaciones marítimas y armamentos navales militares». Por él podrán nuestros lectores ver quienes son los que verdaderamente aportan sus energías y sus talentos á la obra de regeneración de que ha menester nuestra querida Pátria.

«EL SEÑOR VILLANUEVA: Señores diputados, deseaba no intervenir en este debate, y, sobre todo, no molestar á la cámara; pero hay algo que es superior á mi voluntad, y es el deber. Creo que le tengo de hacer algunas manifestaciones en el momento en que se trata de cerrar el debate de totalidad sobre un proyecto de esta importancia, relativo á la reconstitución de las fuerzas navales del país. Coincido con todos los que desde este sitio han censurado el proyecto como poco á propósito para obtener el fin que se persigue. Las razones, los motivos, las circunstancias pueden variar, lo que no quita en definitiva fuerza á la opinión que sustento con todos los impugnadores.

Pero hay algo que necesito recordar á la cámara en estos momentos. Hace dos años tuve el alto honor de ser llamado para desempeñar la cartera de marina en el gobierno presidido por el señor Montero Ríos. El pensamiento de aquel gobierno respecto de la marina, consignado quedó ed el mensaje de la corona y en un manifiesto publicado cuando se anunciaron las elecciones generales. Allí se decía que por entonces, que por ahora, mejor dicho, extendiendo el plazo, no era posible acometer grandes construcciones navales, porqué España no tenía política mundial, ni, por consiguiente, deberes ni obligaciones en este sentido. Eso se aceptó entonces, eso se votó, eso se consagró.

Pero hubo más, ¿por que voy á ocultarlo, y, mejor aún, por qué no he de recordarlo? Tenia yo la idea, y por eso era ministro de marina, aun cuando haya sido el menos afortunado y el más modesto de todos los que han ocupado ese puesto, de que, sin acometer grandes construciónes navales, ni empezar la obra de dotar á España de nuevas escuadras, habia muchísimo que hacer en la marina. Me lo habían enseñado los señores Sánchez de Toca, Cobian, el própio señor general Ferrándiz, con los proyectos que sucesivamente habían ido presentando; lo habia aprendido en los largos años que llevo ya en esta vida parlamentaria, en la cual, por muy negado que se sea, siempre he de haber adquirido algunos conocimientos sobre todas las materias que más importan á la salud y al porvenir de la Pátria; y eso fué lo que propuse y el camino que adopté. ¿Recordáis lo que sucedió, señores diputados, los que os encontrásteis en las córtes anteriores? A pesar de la modestia de esas medidas, mediante las cuales se tendia principalmente á evitar la ruina y la destrucción de lo que existe, que cuando se haya perdido, tanto trabajo y tantos tesoros ha de costarle al país el reponerlo, no fué posible realizarlos. Llegó un dia el ministro de hacienda, entonces, señor Echegaray, á esa tribuna, leyó el proyecto de presupuestos, pronunció un elocuente discurso en el cual llamó á todo aquello *virutas de reformas*, y todo se desvaneció, en medio de los aplausos de la cámara. ¿Quiénes aplaudieron más entonces? El señor presidente del consejo de ministros y los que hoy le acompañan. Si esto sucedía entonces, ¿cómo voy yo á explicarme ahora el que estemos discutiendo este proyecto, el cual representa una variación esencial en el pensamiento del señor presidente del consejo de ministros?

Hace dos años no podían pasar ni las *virutas de reformas*, siquiera las virutas denoten siempre la existencia de taller donde se trabaja, y debe suponerse que se trabaja útilmente, para un fin noble.

Todos cuantos han terciado en este debate y lo hagan en lo sucesivo, todos acudirán á un arsenal, ya que hablamos de cosas de marina, al arsenal que ha forma el señor presidente del consejo de ministros atacando muchas veces, hasta sin piedad, á todo cuanto á la marina se refería, pero especialmente á todo proyecto que tuviera por objeto el empezar la reconstitución naval sobre la base de construcciones... *(El señor presidente del consejo de ministros:* Eso ya dirá su señoría cuando ha sido.) ¿Que cuando ha sido? ¿No ha hablado su señoría incesantemente de que antes de reformar y corregir todos los vicios, cuanto se hiciera sería tirar el dinero al mar? ¿Pues que otra cosa significa? *(El señor presidente del consejo de ministros:* Ya lo veremos; pero eso es otra cosa.) No vengo ahora, señor presidente del consejo de ministros, en ese sentido; no se aperciba su señoría á pelear conmigo; yo no vengo ahora más que á cumplir un deber, que me parece en mi obligado después de la posición que inmerecidamente ocupé. Déjeme su señoría que exponga mi pensamiento para concluir pronto, porque yo soy también de los que desean oir su elocuentísima palabra, y ver, sobre todo, como termina este debate de totalidad.

No; no podrá desvanecer el señor presidente del consejo, porque todos lo tenemos grabado en la imaginación y hasta en el corazón, sobre todo los marinos, esos muchisimo más, con caracteres tan indelebles que no han de borrarlo más que la muerte, todo lo que ha hecho y dicho respecto de la marina.

Por esto, señores diputados, yo recordaba todo aquel martirio del año 1904, cuando el proyecto presentado por el señor general Ferrándiz empezó á discutirse, y cuando todos los argumentos que hacian los que entonces le impugnaban, eran: «todo eso podría estar bien si viniese unido á las construcciones navales y al principio de la reconstrucción de la escuadra»; y de ese banco azul salía la eterna negativa. Si entonces hubiésemos hecho esto mismo, posible es que ya, á estas horas, tuviésemos, no aprobado un proyecto, sino una ley en ejecución, y tendríamos hechas muchísimas cosas. Pero nó; os resistireis de una manera absoluta.

Y todavía hay más. Yo no podía esperar este cambio; yo creí esto completamente imposible en su señoría, porque además, sin extenderme en otras consideraciones ni traer otros datos, hay algo que salta á la vista de todo el que se ocupe en esto y de todo el que considere lo que hoy puede hacer la nación española, y es que ha escogido su señoría un momento, que, conforme á su modo de pensar, á todas sus ideas y hasta á sus sentimientos y á las conveniencias de gobierno, es el menos apropósito. Ha acometido la obra de desgravar impuestos sobre las harinas y los trigos y el consumo de los vinos, que privan al presupuesto de cantidades considerables, y además está la incertidumbre de como podrá hacer frente al déficit que por todas partes le anuncian.

Que hoy la situación de España es peor que en 1904, eso, desgraciadamente, no lo podemos negar, porque todos los signos que se observan son de que es, por lo menos, mucho mayor y más profunda la desconfianza en el porvenir.

Hay sobre eso un dato que es el que contesta á todas las elegrías y á todos los propósitos risueños que pueden salir de ahí, y es la emigración, porque no es el número de hombres que se marchan, sino lo que eso significa que está ocurriendo en un país y lo que le amenaza. Y en estos instantes es cuando vemos que viene el señor presidente del consejo de ministros con un proyecto de ley, en el cual acomete la reforma del personal y del material de la marina de una manera, como ha dicho el señor Cobián y podían decir otros muchísimos señores diputados, que no satisface, ni mucho menos, los fines que su señoría persiguió en tantas campañas, y que además viene á echar un gasto sobre el presupuesto que no es el que aparece. *(El señor presidente del consejo de ministros:* Pero al señor Cobián le parece escaso.) ¿El que le parece? *(El señor presidente del consejo de ministros:* Que al señor Cobián le parece escaso el gasto.) El material. *(El señor presidente del consejo de ministros:* El gasto.) No. Lo que le parece al señor Cobián malo es la forma de ejecución, y os ha hablado de cosas que por cierto he visto que no habeis querido entender, porque, desgraciadamente, cada dia, cuanto más se discute este asunto y más discursos se pronuncian desde el banco azul ó desde el de la comisión, menos puede enterder el país que está garantido contra lo que se propone en el proyecto.

No me quiero extender sobre este asunto, porque no es mi objeto; ya os lo demostraré. Pero ¿creeis que impunemente se puede oir decir del personal de marina que es competente é incompetente para mandar un barco, segun que tenga este dos cañones más ó menos? Pues esto dijísteis el otro dia con asombro de todo el mundo; que es el marino español competente para tripular un acorazado de 15.000 toneladas y no lo es para tripular el de 20.000, porque tiene dos cañones más. ¿Lo recuerda su señoría? *(Rumores.—El señor presidente del consejo de ministros:* No era eso, era otra cosa.) No es otra cosa, es eso. También habeis estado presumiendo de haber revuelto cielo y tierra para estudiar este asunto y reunir datos, y viene á resultar que el señor Vega de Seoane os demostró que no habíais visto el presupuesto francés, no solo de este año, sino de los anteriores, en donde se encuentran los tipos de submarinos de que os hablaba. *(El señor Argüelles:* Que no sirven para nada.—*El señor Vega de Seoane pide la palabra.)* No servirán para nada, pero existen, y vosotros negabais su existencia, la negaba esa comisión que presume de que lo ha estudiado todo y que no hay nada que no haya visto al examinar este proyecto. ¿Son esas las garantías que dais al país? ¡Desdichada nación aquella que esto ocurre!

(Continuará.)

LA NUEVA OBRA DE

Jacinto Benavente

Mal, muy mal empieza la temporada de invierno para los teatros de la villa y corte. El primer estreno, «La incognita», de Bernard, arreglado á la escena española por Aza, fué un fracaso ruidoso, y si la nueva obra de Benavente, estrenada en el teatro de la Princesa por la compañía de Oliver, no puede colocarse entre las fracasadas, tampoco es acreedora al calificativo de éxito sin reparos. El título, por demás macabro y sujestivo, «Los ojos de los muertos», comenzó por predisponer mal al público, y si á esto se une que la nueva obra no está á la altura del prestigio que como literato y dramaturgo goza Benavente, pueden imaginarse nuestros lectores el recibimiento que obtuvo, aunque su autor fué llamado á escena y hubo aplausos al final de todos los actos. Los «benaventinos» forman legión, y esto explica que hubiera abundantes aplausos y no solamente, como merecía la obra, muestras respetuosas de consideración. «Los ojos de los muertos», recuerda los dramas de Echegaray—en ella no faltan ni el adulterio ni la espiación del pecado;—pero por sus tendencias, por la idea que entraña, es ibseniana, y he aquí el error de Benavente y la causa de que su nueva producción no haya obtenido más que un mediano éxito.

¿Cuando ván á convencerse esos jóvenes dramaturgos que pretenden, usando moldes extrangeros, reformar la dramaturgia española, de que ciertas tendencias no pueden arraigar entre nosotros, por oponerse á ello ambiente y carácter? Dejemos á los dramaturgos del Norte con sus lucubraciones filosóficas, con sus tésis y sus psicologías y quedémonos nosotros dentro de los límites que nos marcan nuestras tradiciones, nuestro temperamento y el médio en que vivimos, que ni se oponen á estos ó los otros progresos, ni dejan de tener un valor tan estimable cual el que más. Ibsen, como todos los dramaturgos de su temperamento, copian el ambiente, el carácter y los estados de alma de los hombres del Norte, y como ni aquél ni éstos nos son familiares, ofrecen gran resistencia á nuestros más tenaces análisis, y nunca llegaremos á comprendernos ni á familiarizárnos con sus ideas, razón por la que sus más geniales dramas nunca han llegado á entusiasmarnos.

NOTICIAS

En la última sesión de nuestro ayuntamiento se trató por última vez (gracias á Dios por que cierto concejal había conseguido con su afán de defender lo indefendible que el asunto oliera á puchero de enfermo, ya que no pudo conseguir desviar la opinión que ha visto siempre claro en él) de la cuestión muy bien promovida por el señor Bassols trasmitiendo al consistorio la denuncia que se le había hecho respecto á que un médico de la beneficencia municipal había cobrado una peseta por su asistencia á un enfermo pobre. El presidente de la sesión, que era el primer teniente de alcalde señor Jubany, dió cuenta de haber instruído el expediente que se acordó y de que no se había probado en él que algun médico municipal cobrase las visitas de enfermos que se presentasen á los mismos con el correspondiente certificado de pobreza, pero se había venido en conocimiento por el mismo de que persona respetable de esta ciudad habia dado al señor Bassols noticias y detalles que impelían á decir lo que dijo en consistorio. El señor Bassols expresó su satisfacción por no haberse demostrado la culpabilidad legal y oficial de ningun médico municipal y se ratificó en la denuncia trasmitida al consistorio tal como la trasmitió en su dia, cumpliendo con ello un deber como se ha demostrado con el expediente y celebrando que le hubiese dado ocasión de pedir con fundamento que en el reglamento del dispensario municipal que se vá á crear (y que nosotros no vemos claro que se cree, á lo menos pronto y bien) figure un artículo que prohiba que los médicos del mismo cobren cantidad alguna de los que á él acudan, para evitar el sobradamente posible caso de que un enfermo pobre tenga necesidad urgente de asistencia facultativa y no pueda disfrutar de ella hasta tanto no se provea del certificado de pobreza.

Nosotros, que tambien nos hallamos satisfechos de que no se haya probado que ningun médico municipal cobrase sus servicios de pobres que legalmente hayan demostrado ser tales, lamentamos que para gozar de la beneficencia municipal completamente gratuita se necesiten formalismos y documentos; deseamos que en otro caso parecido se proceda por la alcaldía y en bien de todos con más celo y actividad en la depuración de las denuncias que los demostrados por el alcalde que recibió la que nos ocupa; pedimos una organización de la beneficencia municipal que la convierta en tal sin distingos; aconsejamos á los médicos municipales que otra vez en lugar de seguir el tortuoso camino de pedir esplicaciones á concejales y periódicos en forma poco adecuada soliciten la depuración de hechos por expediente, que cuando se está en terreno firme es procedimiento que revindica más y mejor y felicitamos al señor Bassols por el cumplimiento de su deber de concejal en este asunto, incitándole á que persista en esta conducta de decir en pleno consistorio cuanto sepa que debe ser conocido para ser depurado, en vez de seguir la de otros compañeros suyos que no dicen allí esta boca es mia y se dedican fuera á la poco piadosa y séria tarea de murmurar.

—i-i—

De nuestro ilustrado colega local *Guia del Contribuyente* que se vé conoce también lo que pasa en nuestra diputación provincial (modelo solidario) pero que se adivina que no dice y comenta cuanto sabe:

«El presupuesto de ingresos y gastos de la diputación provincial para el próximo año de 1908 importa 809.042'35 pesetas, por el primer concepto y 892.408'33 pesetas, por el segundo, resultando un déficit de 83. 365'98 pesetas.

Cierto que el contingente provincial para el próximo año sufrirá una disminución de 2.351'97 pesetas, pero eso no pasa de ser una argucia para amagar los aumentos de consignaciones operadas en el presupuesto, y de ello buena prueba es el déficit del mismo que, conforme hemos dicho, se eleva á la suma de 82.365'98 pesetas, que habrá de cubrirse en los años sucesivos.

El capítulo de gastos de beneficencia se hace ascender á 504.685'71 pesetas de las pesetas 892.408'33 que importa la totalidad del presupuesto de gastos, y aun así no puede proveerse de un mal ataud á los fallecidos en aquellos establecimientos y á los albergados en ellos se les trata de tal manera que, el que logra salir de allí, profiere mil quejas y lamentos, y cuando tantos se quejan algo habrá de verdad, incluso que los sanos *consumen* más que los enfermos».

Resulta verdaderamente significativo que cuantos periódicos podemos hablar con independencia, por no estar afiliados (á Dios gracias, y El quiera seguir conservándonos la razón, el patriotismo y el desinterés para no entrar en ella) á esa amalgama de antes impotentes y hoy avasalladores caciques, mal bautizada con el nombre de solidaridad catalana, estemos contestes en apreciar la desastrosa administración de esas corporaciones solidarias y las concupiscencias de sus solidarios componentes, y en demostrarlas y censurarlas con dignidad y buen deseo, mientras los demás periódicos que, por irles muy bien sin duda en ese machito caciquista, se afiliaron á tal conglomerado, callan como amordazados ante escándalo tanto y tan grande, porque faltos de independencia para clamar como nosotros contra él, no se atreven, por un resto de pudor ó por un espiritu de conservación para el porvenir, á defender hechos que claman al cielo, y á sus ejecutores, merecedores de ser llevados á la picota.

Resulta verdaderamente significativo!

—i-i—

Entre los elementos republicanos (?) solidarios de esta ciudad reina verdadera marejada por que los más (de ellos algunos de buena fé y otros por envidia) no estan dispuestos á tolerar por más tiempo la conducta caciquista y de escandaloso medro personal de los menos.

El malestar de esos elementos, que se manifestaba hacía tiempo en sus conciliábulos y reuniones particulares, tuvo pública sanción en una habida recientemente en esa sociedad de baile que sirve de círculo político á los repetidos elementos, en la que se sacaron muchos trapitos al sol y en la que, segun nos informan, hubo rastreras aunque no convincentes esplicaciones y cobardes y por lo mismo no creidas promesas de los inculpados, dimisión de alguno de ellos en un rasgo de independencia y dignidad y anuncios obligados de dimisión de los demás, para breve plazo, y para evitar más vapuleos y coladas.

Bueno está el partido republicano gerundense, sério y fuerte antes de entregarse á esas malas direcciones que le han llevado por suicidas caminos, y dividido, desacreditado y maltrecho, desde que ha sido amparador de ambiciosos y desahogados caciques.

—i-i—

Del periódico solidario local *El Tradicionalista,* hablando de un solidario diputado á córtes:

«Sabemos que ha causado profunda pena en Santa Coloma de Farnés la actitud del señor Ventosa y Calvell votando al lado del gobierno, opuesto al miserable aumentó que se pedía en la asignación de los párrocos rurales».

¡Harmonías solidarias!

—i-i—

En la última sesión de nuestro ayuntamiento se leyó una comunicación de la administración provincial de hacienda en la que, evacuando una consulta de aquella corporación, se dice que la empresa arrendataria de consumos de esta ciudad tiene perfecto derecho á cobrar el impuesto sobre los requesones, y el concejal señor Planas pidió que el documento quedase ocho dias sobre la mesa.

¿Para qué? ¿Para patentizar más que él y sus compañeros anduvieron muy torpes no eliminando aquel producto de la leche del pago del impuesto al redactar el pliego de condiciones para la subasta de arrendamiento? ¿Para probar que él, su compañero señor Martínez, y alguno más, estuvieron haciendo el bú cuando repetidamente marearon al consistorio y perdieron el tiempo reclamando contra el cobro del impuesto por introducción de requesones que por su descuido y tontería hemos tenido que pagar más caros? ¿Para dejar en mal lugar á su compañero señor Huix que, estando presente en la sesión y habiendo sido uno de los que más tronaron contra la arrendataria por el cobro citado, tuvo el buen acierto, ante su fracaso de callar,? ¿Para que pase el tiempo y el plazo, si lo hay, de hacer algo? Porque la verdad es que no hallamos razonable esplicación á la petición del señor Planas con la que, sin duda, creyó poner una pica en Flandes.

—i-i—

Para que dirian nuestros lectores, que el desdichado Massó aprovecha la noticia de la terrible catástrofe de Cambrils? Pues no devanen sus sesos: para tirar la chinita millón y pico á esa compañía del ferrocarril de Olot á Gerona... que ha despreciado siempre las desinteresadas reclamaciones de Massó.

Si los tiros de ese... desdichado hiciesen daño (que no lo hacen porque son con bala de papel de acciones, mascado) no seria pequeña la catástrofe que le ocurriria á aquél ferro-carril.

—i-i—

Guantes-Federico Maresma-Abeuradors, 6.

—i-i—

La diputación provincial ha convocado nuevamente á oposiciones para la provisión del cargo de médico director y administrador del manicomio provincial, señalando para su celebración el dia 13 de abril próximo, con arreglo al reglamento y condiciones que ha insertado el *Boletín Oficial.*

Veremos lo que esta vez resulta de esas oposiciones, y quien, y como, se lleva esa plaza que tanto ha dado que pensar, sospechar y comentar durante tanto tiempo.

—i-i—

En la propuesta para el plan de estudios y obras nuevas de carreteras para 1908, formulado en virtud de lo dispuesto por real decreto de 30 de enero de 1903, y que ha publicado la *Gaceta de Madrid* en su número 316 correspondiente al dia 12 de noviembre último, han sido incluidas las siguientes, correspondientes á esta provincia:

Estudios: carretera de Tossa á Llagostera, 18 kilómetros.

Obras nuevas: puente-baden sobre el rio Fluviá, en la carretera de Madrid á Francia por La Junquera, (pesetas 104,266'14); puente sobre los Terry y Manol, en la misma carretera, (56.803'19); puente-baden sobre el Fulviá, en la de Figueras á Corsá, (84.140'12); puente-baden sobre el Muga Nuevo, en la de Besalú á Rosas, (29.630'33) y trozo primero (9'802 kilmeótros) de la sección de la Granota á Lloret de Mar, de la carretera de Santa Coloma de Farnés á Lloret de Mar, (288.577'98).

Contra esta propuesta formada por el consejo de obras públicas puede reclamarse, segun previene el citado real decreto, hasta el dia 31 del corriente més.

—i-i—

En su último número, nuestro ilustrado colega *La Industria Corchotaponera,* de Sevilla, publica una bien escrita reseña de la escursión realizada recientemente por sus director y redactor, respectivamente, señores Borallo y Guerrero, por Cataluña y Extremadura, y de cuyo paso por nuestra capital dimos oportuna noticia.

Bien quisieramos trasladar á nuestras columnas los donosos párrafos de la «Crónica» de nuestro compañero y amigo don José Antonio Borrallo, especialmente los dedicados á Palafrugell, Palamós, San Feliu de Guixols, Llagostera, Cassá de la Selva, Tossa y otras poblaciones de la provincia de Gerona, en los que hace cumplidísimos elógios de su adelantada industria corcho-taponera y de sus laboriosos industriales, pero la extensión de los mismos no nos permiten satisfacer este deseo. Sin embargo, y como demostración de nuestro agradecimiento por el recuerdo que en ellos dedica al propietario y al director de HERALDO DE GERONA, copiamos á continuación los dos siguientes:

«En Llagostera visitamos también á vários amigos, entre ellos al siempre atento exsenador excelentísimo señor don Jaime Roure Prats, quien tuvo la amabilidad de enseñarnos todos los departamentos de su grande y moderna fábrica harinera, obsequiándonos despues con cervezas, pastas y cigarros. El señor Roure, que tantos beneficios hizo siempre por los intereses no solo del grémio sino de la provincia de Gerona, merece por nuestra parte un significativo saludo.

. . . .

Casi que *no caia agua* cuando llegamos á la inmortal Gerona, aquello era diluviar, ni más ni menos; no obstante, tuvimos el atrevimiento de visitar á nuestro buen amigo Españes, director de HERALDO DE GERONA».

Celebramos que la escursión haya resultado agradable á los señores Borrallo y Guerrero y deseamos que sea beneficiosa para los intereses corcho-taponeros.

—i-i—

El *Boletin Oficial* de la provincia, en su número del lunes último inserta el reparto que para disminuir el déficit del presupuesto provincial ordinario del próximo ejercicio de 1908 ha aprobado urgentemente la comisión provincial.

Y que satisfechos quedamos los vecinos de los pueblos de esta provincia al ver figurar los mismos en aquella relación por tantos miles de pesetas (668.909'37) y pensar lo malamente administradas que están!

—i-i—

En Madrid se ha constituido una nueva sociedad titulada Centro Catalán que ha quedado instalada en la calle de Alcalá número 12, 2.º y que ha nombrado presidente al afamado escultor señor Querol y secretario general á nuestro disfinguido amigo don Pedro Inglada.

Deseamos al Centro Catalán de la capital de España toda suerte de prosperidades.

—i-i—

El viernes último, en el expreso de la tarde, regresó á Barcelona, capital de su diócesis, el eminentísimo señor Cardenal Casañas, después de haber permanecido tres dias en esta ciudad, huésped de nuestro venerable prelado, donde ha recibido de este, de las autoridades, corporaciones, entidades y de toda la población en general, inequívocas pruebas de aprécio y consideración y muchos obséquios, que, segun nuestras noticias, le dejaron muy satisfecho.

En la estación se dispensó al ilustre viajero una afectuosa despedida.

—i-i—

Reina general disgusto entre los comerciantes de esta ciudad por la forma como se interpreta el reglamento para el cumplimiento de la ley del descanso dominical, forma por demás rigorista, cuando no injusta, y que hace que llueven multas á docenas sobre cuya procedencia se discute mucho y acerca del móvil de cuyo origen recaen feas sospechas.

Por esto, que acojemos de las esclamaciones, lamentos ó censuras de muchos comerciantes, nos creemos obligados á llamar la atención de la alcaldía primero y de la junta local de reformas sociales después para que hagan un verdadero y detenido estudio de como y porque se hace cada denuncia de infracción de aquel reglamento, y, concediendo á cada una el valor que realmente tenga, aplique los correctivos á quienes de ellos se hagan verdaderamente merecedores, con aquel espíritu de equidad, benevolencia y concordia que han de presidir todos sus actos.

—i-i—

En ese edificio ruinoso donde están instaladas las diversas dependencias de la delegación de hacienda de esta provincia y la sección de telégrafos de esta ciudad, para constante exposición de los funcionarios que en ella trabajan ó del público que á ellas concurre, y en el que tantos hundimientos de techos y tabiques han ocurrido, sin desgracias personales, por ahora y por milagro, vino al suelo en la mañana del domingo una gruesa viga de madera.

¿Qué sacaremos de clamar para que se desaloje por peligroso ó se repare convenientemente por ruinoso aquel edificio? Sería un nuevo clamor que añadir á los muchos que hemos lanzado en valde y con el mismo fin.

Dejemos, pues, de perder el tiempo y dejemos á los que, estando en la obligación de hacerlo, no atienden nuestros fundados y justos clamores, toda la responsabilidad de lo que pueda ocurrir por desidia y abandono tanto.

—i-i—

En el cuerpo de somatenes armados de Cataluña se han hecho recientemente los siguientes nombramientos:

Cabos de distrito: de Quart, don Gerónimo Ribot; de La Pera, don Juan Madrenas; de Vilahur, don Miguel Colomer y de Vilallonga, don José Casas. Subcabo de Breda, don Juan Guillamet.

—i-i—

En uso de licencia, el domingo, en el ex-

preso de la mañana, salió directamente para Madrid, el juez de primera instancia de este partido don Carlos de García, haciéndose cargo de su juzgado el municipal don José Bosch y de éste el distinguido letrado de este colegio don José Catalá.

El alcalde accidental de esta ciudad, nuestro amigo particular don José Jubany, ha tenido la atención de participarnos haber recibido de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de San Feliu de Guixols, la suma de 100 pesetas con destino á los damnificados de esta provincia por las últimas inundaciones.

La más franca y completa aceptación ha tenido (y acaso por esto no paran los envidiosos de todo lo práctico, útil y bueno que hacen los demás, de trabajar para que se pongan trabas é impedimentos á su regular funcionamiento) el cinematógrafo instalado en el Teatro Principal, que cuenta sus sesiones por llenos á rebosar, con los que el público corresponde á los esfuerzos que los empresarios del mismo hacen para proporcionarle un espectáculo culto y variado, en buen local y á précios cómodos.

En las sesiones del domingo último se exhibió la anunciada larga película de los detalles de la catástrofe del puente de Riudecañas, adquirida en propiedad y con sacrificio pecuniario por aquella empresa, y en ellas llenó constantemente el local una distinguida concurrencia que censuraba acremente los aludidos trabajos que, encaminados á hacer inexplicable daño á unos empresarios de esta ciudad, que aqui viven y aqui gastan, podrian hacerlo, si sus maquiavélicos planes hallasen acogida, al pueblo en general, cerrándo su única sala pública de espectáculos y privándole de honesta, moralizadora y económica distracción.

Ha fallecido en esta ciudad la jóven y distinguida señorita Dolores Aliné Mazon, á cuya familia acompañamos en el dolor que la embarga por su desgracia.

La distinguida y bella señora, doña Josefa Sendra y Massa, esposa é hija, respectivamente, de nuestros amigos don Federico Martinez de Velasco, oficial de caballería y don José Sendra, industrial de esta ciudad, ha dado á luz con toda felicidad, en Barcelona, donde reside, un robusto niño, por cuyo fausto suceso felicitamos á la familia del recién nacido.

En el trozo de carretera de Madrid á Francia por la Junquera, que pone en comunicación el casco de esta ciudad con su barrio de Puente Mayor, y junto á la fábrica de papel La Aurora, se está construyendo por cuenta del Estado un cobertizo para resguardo de la apisonadora de vapor que para servicio de las carreteras de esta provincia fué consignada recientemente, y como dijimos, á la jefatura de obras públicas de la misma.

El pasado lúnes, un hijo de nuestro amigo el administrador principal de loterías de esta provincia, don Eusebio Simó, tuvo la desgracia de ser cogido á la entrada de la calle de Ciudadanos de esta ciudad por un carro que le causó fuerte magullamiento en una pierna. Deseamos cure pronto.

En la iglesia de San Lucas se está celebrando una novena dedicada á la Inmaculada Concepción, que comenzó el sábado último, y terminará el domingo próximo, festividad de la Virgen, con misa de comunión general á las 8, y solemne función con sermón á cargo del reverendo Gregorio Pagés, á las 16.

Para buenos guantes la casa F. Maresma.

La activa y popular industrial de esta ciudad, doña Raimunda Crehuet, ha hecho entrega al señor gobernador civil de la suma de 256 pesetas, producto de la colecta efectuada en la misma para socorro de los damnificados de la provincia en general, con motivo de las inundaciones, y al señor alcalde de San Juan de Mollet de la de 200 que se recaudaron para los de aquel pueblo especialmente.

En Barcelona, donde residía con su marido, ha fallecido doña Teodora Canadell y Surroca de Villamartín, hija de nuestro particular amigo el antiguo alguacil del ayuntamiento de Gerona, don Francisco Canadell, á quien asi como al resto de su familia damos nuestro sentido pésame por la desgracia que les aflije.

Con gran concurrencia de fieles, deudos y amigos de la difunta y de su familia, se celebraron ayer en la iglesia de la Congregación solemnes funerales por el alma de la que en vida fué distinguida señora, doña Manuela de Pastors viuda de Llinás.

Las fuerzas de infantería que guarnecen esta plaza se preparan para celebrar con gran brillantez la festividad de su patrona la Purísima Concepción. Entre los diversos festejos organizados figura la corrida de un novillo en el cuartel de Santo Domingo.

Para el próximo domingo tarde y noche, respectivamente, la sociedad Las Odaliscas, de esta ciudad, anuncia la celebración de dos lucidos bailes, la invitación á los cuales agradecemos mucho.

Esta noche á las 21 se celebrará en el Teatro Principal un escogido concierto organizado por la Schola Orpheónica Gironina, de esta ciudad, en obsequio á sus sócios protectores, dirigido por don Isidro Mollera, con la cooperación de don Tomás Mollera (violin), don Miguel Oliva (piano) y don Tomás Sobrequés (violoncello) y en el que tomará parte, el tenor don Miguel Mulleras que en la última temporada cantó en nuestro Teatro Principal.

CAFÉ DE VILA «MILITAR» desde 1814

GRAN SALÓN CON 4 BILLARES DE PRECISIÓN
Biblioteca con 3.000 volúmenes
Cómodos Salones de Tresillo
REPOSTERÍA DE PRIMER ÓRDEN
Teléfono 204

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, GERONA

EDICTO

Don José Jubany Simón, alcalde accidental de la inmortal Gerona.

Hago saber: que estando prevenido por el artículo 18 de la ley municipal que cada cinco años se forme un nuevo empadronamiento de vecinos, el cual ha de ser rectificado todos los años intermedios con las inscripciones de oficio ó á instancia de parte y con las eliminaciones por incapacidad legal, defunción ó traslación de domicilio, ocurridos durante el año, y habiéndose hecho nuevo padrón en diciembre de 1905, corresponde hacer la segunda rectificación del mismo en el mes actual, á tenor de lo prescrito por el artículo 20 de la citada ley.

Vienen, pues, obligados, los cabezas de familia y jefes de establecimiento residentes en este término municipal, á dar parte por todo el corriente més á esta alcaldía de las alteraciones que por cualquier concepto hubiesen ocurrido en sus respectivos hogares durante el año en la inteligencia de que, los que dejen de averiguarlo incurrirán en la responsabilidad que establece el artículo 22 del reglamento para la ejecución de la ley municipal de 1870 además de los perjuicios que por otra parte puede irrogarles cualquiera omisión de este servicio.

Gerona 1 diciembre 1907.—*José Jubany.*

De la provincia

Aprovechando el buen estado de los campos en general, se está procediendo á las operaciones de la siembra en la mayor parte de nuestra provincia. Quiera Dios que la semilla fructifique á completa satisfacción de todos!

El próximo domingo celebran féria la villa de Palafrugell y el pueblo de San Privat de Bás.

La sociedad Económica Ampurdanesa de Amigos del País, ha acordado celebrar su tercer concurso para premíar el trabajo, el estudio y toda suerte de acciones virtuosas y meritorias, mediante condiciones publicadas en el cartel convocatoria del mismo. Para dicho concurso cuenta con diversos prémios que proyecta repartir en una sesión solemne que celebrará en cualquiera de los dias de las próximas férias de Santa Cruz, de la ciudad de Figueras, prémios que espera poder ampliar ó mejorar con nuevos donativos que reciba. Por ahora han ofrecido prémio para dicho concurso. la reina madre doña Cristina, el señor gobernador civil de la provincia, el señor obispo de la diócesis, la junta de gobierno de la Caja de Ahorros de Figueras, el señor cura-párroco de aquella ciudad, la señora doña Catalina M. Maceli Roger, en memoria de su hermano don Tomás (q. e. p. d.) sócio fundador de la Económica Ampurdanesa, la sociedad, y diferentes sócios y favorecedores de la misma.

Há sido detenida y entregada al juzgado la vecina de Llagostera Ju na Solá Oliveras, que causó heridas graves en distintas partes del cuerpo á su convecina Dolores Ventura Parleri.

Los periódicos del Bajo Ampurdán acogen la noticia de que la compañía del tranvía de Flassá á Palamós trata de construir un ramal que desde Palafrugell vaya á La Bisbal por Pals.

Con diferentes festejos se ha celebrado en Sils la inauguración de las importantes reformas hechas en el campanario de la iglesia parroquial y de un magnífico reloj colocado en él.

El ayuntamiento de Palamós, que es de lo mejorcito que tenemos en esta provincia—¡claro, de allí fueron arrojados los *regeneradores* de antiguo cuño y allí no se ha querido consentir la entrada á los de cuño moderno!—ha acordado recientemente aumentar el número de profesores de las escuelas municipales.

Hé aqui una noticia de las que rara vez se pueden registrar de las corporaciones en que, como en país conquistado han entrado los elementos que se han bautizado con el pomposo nombre de solidarios, nombre que los que se lo han apropiado han desacreditado hasta el punto de hacerlo sinónimo del de *pantorrilles.*

En el kilómetro 14, termino municipal de Anglés, de la línea férrea de Olot á Cerona, fué arrollado el sábado último por un tren, un sujeto que tenia perturbadas las facultades mentales, que se llamaba Rosendo Tallada, *Gabaix* y que quedó muerto en el acto.

En uno de los dias de la pasada semana fueron forzadas las puertas, con intención de robar, de una casa de campo situada en el paraje denominado Las Gabarras, de nuestro estimado amigo don Narciso Janoher, de La Bisbal.

En el término de Montagud y á orillas del Fluviá, ha sido hallado el cadáver de Juan Clota Serra, que cayó al rio, donde halló la muerte, al atra vesar una palanca.

A beneficio de los damnificados por las inundaciones, el próximo domingo se subastará en La Bisbal una hermosa *charrete* con sus accesorios y una preciosa jaca de tres años con sus arreos de lujo, cedido todo con dicho fin por el jóven don José Maria de Pouplana, hijo de nuestro estimado amigo el notario de aquella ciudad don Rosendo de Pouplana.

Ayer se hablaba en esta ciudad de un crímen que se decía cometido en San Feliu de Guixols en la persona de una jóven de unos 15 años, vecina del barrio de San Antonio de Salt y de una desgracia ocurrida en un puente de la línea férrea de San Feliu de Guixols á Gerona cercano al vecindario de La Crehueta del término municipal de Quart.

Por mas que lo procuramos no nos fué posible comprobar ninguno de estos dos rumores.

EL MÉDICO ESPECIALISTA
de las enfermedades de garganta, nariz y oidos
J. DE LLOBET DE PASTORS
ex-assistan libre de los hospitales de Lyon y Paris y médico del hospital de Gerona tiene establecida una CLÍNICA para el tratamiento de dichas enfermedades en la
PLAZA DE LA AURIGA, 1, ENTRESUELO
Consulta diaria de 9 á 4

SE VENDE una briosa jaca, una linda tartana y unos bonitas guarniciones á precio arreglado.—Detalles en esta administración.

ESTOMACAL BONET
delicioso é higiénico licor compuesto de plantas aromáticas
ÚNICO REPRESENTANTE EN GERONA
Viuda de Leandro Comas, Galera, 32

LIBROS Y PERIODICOS

Nuestro amigo y compañero en la prensa, don José Grahit y Gran ha tenido la atención, que agradecemos, de dedicarnos un ejemplar del folleto que con el título «De la sardana» acaba de editar y al que ha puesto un prólogo don José Tarrats.

En treinta páginas en octavo y en ocho capítulos titulados «Introducción», «Cualidades», «Defectos», «Sardanas largas», «Estilos», «Diferencias», «Repartos» y «Epílogo», hace gala el señor Grahit de sus conocimientos en la popular y bonita danza de nuestra tierra.

—EL PODER DE LOS ROSTCHILDS.—Entre las mil curiosidades que contiene el número de esta semana de *Amenidades Ilustradas*, interesantísimo periódico que *La Novela de Ahora* regala á sus lectores, figuran notables observaciones acerca del poder de los famosos millonarios judíos, y además, entre otros muchisimos. «El alimento combustible de la caldera humana», «Cortejando durante medio siglo», «Una señorita abogada», «Las colas de las aristócratas inglesas», «Cien barbas antes de almorzar», pasatiempos, chistes, etc., etc., con profusión de magníficos grabados. No menos notable es la novela que le acompaña, original del insigne Salgari, titulada «La Perla Roja»; libro lleno de emocionantes aventuras en que arriesgan la vida á cada paso y ponen continuamente á prueba su valor tres presidiarios fugados de una penitenciaria inglesa de la India.

—*Flores Cordiales.*—Las «Doloras» que esta semana publican Miranda y Tovar en *Flores Cordiales* son muy substanciosas. Leedlas.

Joaquina Pino, llena la portada, y el texto y los dibujos corresponden á firmas tan sandungueras como las de Pepe Rodao, Zamacois, Moya, Félix Méndez, Serrano de la Pedrosa, *Gonzalo de Quirós,* Hernández Bermudez, Dionisio Pérez, *Alejándro Miquis,* María Cañate, Redondo Menduiña, *El Bachiller Corchuelo,* Almoguera, *Karikato, Blas* y *Ape.*

El número extraordinario del dia 8, dará gusto á todos.

—LA CATÁSTROFE DE RIUDECAÑAS.—El horrible siniestro ferroviario ocurrido el 25 del pasado més en la línea de Barcelona á Valencia ha dado ocasión á *Nuevo Mundo* para hacer una información fotográfica notabilísima que publica en su último número. Sólo viendo la referida información puede formarse una idea exacta de la magnitud del accidente y de sus terribles consecuencias. Todas las fotografías reproducidas son interesantísimas, particularmente la que ocupa la doble plana del número, que representa un aspecto general del lugar del siniestro pocas horas después de ocurrido éste, cuando se estaban practicando los trabajos de salvamento.

El éxito de *Nuevo Mundo* está cada dia más justificado, pues en realidad ningún periódico lo aventaja en esta clase de informaciones.

—Se ha repartido el número 18 de la acreditada revista *Progreso,* verdadero archivo de trabajos comerciales y literarios de gran valor, coleccionados en un periódico que es un modelo de colores y trabajos tipográficos.

El número que tenemos á la vista contiene el siguiente sumario: Pesimismos: J. B. G.—El infinito: Salvador Raurich.—Necrología americana: C. R. F.—La república de Bolivia: Carlos Riembau y Farfán.—La exportación de conservas y embutidos á Filipinas.—Desde Tánger: Aquiles Vivó.—Cobro de Créditos en el Extranjero.—Una visita á la casa Preckler: Ignacio L. de Despujals.—Inventos y novedades.—Generales.—Correo de América.—Actualidades.—Notas Comerciales: Arturo Guardiola.—Crónica financiera: M. C. A.—Cambios y equivalencias.—Ilustraciones de Argemí, Buil, Prats, Vehil y otros distinguidos artistas.

—*El Cuento Semanal.*—El último número de esta preciosa revista publica una lindísima *nouvelle* titulada «Las señoritas», original de Alberto Insúa.

No cabe dudar que Alberto Insúa, aunque muy jóven, es un novelista formado, «completo». Lo acreditan así la habilidad con que sabe exponer los preliminares de cuanto va á decirnos; su modo de dialogar, inspirado siempre en una templada ironía; el arte con que sabe describir los caracteres y los paisajes. Los tipos de mujer, particularmente, están trazados con maestría

perfecta. El desenlace, optimista y mundano, tiene la alegria del vino añejo.

Para este cuento, Juan Francés ha hecho bonitas ilustraciones en colores.

—SINE LABE, es un primoroso cuento de José Nogales, ilustrado por Méndez Bringa, que publica *Blanco y Negro* en su último número.

La cubierta, y el suplemento, á todo color, son, respectivamente, «Escribidme una carta», por E. Esteban, y «En la huerta de Valencia», por Marco. Completan el número: «Voz del agua», por Enrique Mesa y Regidor: «La capa del procurador», por Felipe Pérez y Huertas; El proceso Druce-Portland; «Cuento andaluz», por Pedraza; Verdades y mentiras; Sección recreativa, y Serie de Heráldica.

La crónica gráfica contiene: Novedades teatrales: Un grupo régio en el palacio de Windsor. Exposición internacional. Exposición franco-inglesa. Prémios y concursos del conservatorio. Exposición de carteles de la Unión Alcoholera en la casa de *Blanco y Negro*. La catástrofe ferroviaria de Cambrils, etc., etc.

PASATIEMPOS

Solución á la charada rápida anterior:

LÁ PI DA

TRIÁNGULO NUMÉRICO

1 2 3 4 5 6 7 8 9
1 5 4 9 6 2 8 7
6 7 8 5 6 7 8
5 6 8 3 9 4
1 2 6 8 7
7 6 7 4
1 3 7
1 7
5

Substitúyanse los números por letras de forma que se lea: en la primera línea oficio de mujer, en las segunda y tercera oficio de hombre; en las cuarta, quinta, sexta y séptima, nombres de varón; en la octava, nombre de ro y en la novena vocal.

Mercado de Gerona

Précios que rigieron en el del dia 23 de noviembre de 1907

Productos		Máximo	Mínimo
Trigo (los 100 kilógramos y deducidos los derechos de consumos)		28'75	27'50
Cebada	id.	20'	19'
Avena	id.	16'	15'
Maíz	id.	21'	19'
Judías	id.	37'	36'
Habas	id.	26'50	25'50
Garbanzos	id.	86'	50'
Arroz	id.	57'	45'
Algarrobas	id.	18'	17'
Paja (el quintal métrico)		7'	»
Patatas	id.	8'75	7'50
Vino (el hect.° ó kilógr.°)		28'	24'
Aceite de oliva	id.	143'	110'
Quesos	id.	2'50	»
Mantecas	id.	2'50	2
Ganado vacuno (cabeza)		400'	300'
id. bovino	id.	500'	400'
Huevos (docena)		1'65	»

Sección Religiosa.

Santoral.—*Dia 5, jueves.*—Santos Sabas abad y Dalmiro obispo y mártir.

6, viernes.—San Nicolás de Bari arzobispo de Mira.

7, sábado.—Santos Ambrosio obispo y doctor y Agatón mártir.

8, domingo.—LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN DE NUESTRA SEÑORA, patrona de España y sus Indias.

9, lunes.—Santa Leocadia virgen, mártir.

10, mártes.—Nuestra Señora de Loreto y Santa Eulalia de Mérida virgen y mártir.

11, miércoles.—Santos Dámaso papa español y Sabino obispo.

Cuarenta horas.—Continúan en la iglesia de la Catedral y el próximo domingo empezarán en la del Hospital, siendo las horas de exposición de 8 á 11'30 y de 16 á 18.

Gerona: Imprenta de Pablo Puigblauquer.

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

— DE —

BARCELONA á ROSAS

Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN

SAN FELIU DE GUIXOLS y PALAMÓS

POR EL VAPOR

AMPURDANÉS

Salida de Barcelona, todos los miércoles á las 10 de la noche y de Palamós, todos los domingos á las 6 de la mañana.

CONSIGNATARIOS:

BARCELONA. . . . . Don Enrique Freixas
Cristina, 5, bajos.—Teléfono 1,585.
SAN FELIU DE GUIXOLS . . . . . Don Juan Fortó
PALAMOS. . . . . Don Félix Ribera
ROSAS. . . . . Don José Rahola

1908

Almanaque Bailly-Bailliere

ó Pequeña Enciclopedia de la Vida Práctica.

REGALA una participación en el billete entero de la Loteria de Navidad núm. 26.317.

RIFA 3 magníficos automóviles.

SORTEA multitud de regalos.

500 páginas. 1.000 grabados.

Mapas en colores.

Precio: 1,50 pesetas en rústica y 2 encartonado.

AGUAS DE PANEDAS

(PROVINCIA DE GERONA)

Aguas naturales medicinales bicarbonatadas calcias, ferro-manganosas

Clorosis, Anemia, Vias digestivas, Bazo, Hígado, Riñón y Vejiga

APLICACIONES

EL AGUA DE PANEDAS es la más higiénica y agradable de las aguas de mesa: estimula el apetito; apaga la sed; facilita la digestión.

Sus bien combinados elementos reconstituyentes la hacen recomendable en el tratamiento de las anemias; clorosis y convalecencias de enfermedades graves.

Por las substancias alcalinas que la integran y su especial mineralización, ejerce una acción efectiva en los desareglos gastro intestinales, especialmente catarros crónicos de estómago é intestinos; dispepsias de diversa índole y en particular los que ofrecen el sello de debilitación.

Muy útiles en los trastornos hepáticos y biliosos.

Cumplen también precisa indicación en las enfermedades de riñón y vejiga.

Una sola botella basta para probar su eficacia.

RESÚMEN

del análisis químico cualitivo y cuantitativo

practicado por el

Dr. D. B. OLIVER Y RODES

Temperatura.	15'50
Densidad á 19°°.	1'00165
Un litro de agua contiene:	
Nitrógeno.	8'9°°
Anhidrido carbónico libre.	1'9117 grs.
Bicarbonato sódico.	0'0861 »
» potásico.	0'0037 »
» magnésico.	0'3653 »
» cálcico.	1'5071 »
» ferroso.	0'0173 »
Manganoso	0'0044 »
Cloruro sódico.	0'0630 »
» potásico.	0'0038 »
Sulfato cálcico	0'0144 »
Silicato sódico.	0'0694 »
Silice.	0'0225 »
Litio, fluor, indicios.	

Depósito principal: Mallorca, 202, bajos.—De venta en todos los depósitos de aguas minerales, farmácias, etc.

Depósito general para esta provincia: FLORENCIO VIDAL, LLAGOSTERA.

THE STANDARD

COMPAÑÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

Renta.	Ptas.	35,750,000 oro.
Beneficios declarados.	»	175,000,000 »
Fondos acumulados.	»	282,500,000 »
Siniestros pagados.	»	590,000,000 »

EL STANDARTD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

DIRECTOR GENERAL PARA ESPAÑA, ERNEST NOBLE, PLAZA CATALUÑA, 13, BARCELONA

Delegado especial para la provincia de Gerona

Don Jaime Roure y Prats

ORBI...!

Revista Semanal Ilustrada

Curiosidades científicas • Arte é Historia • Inventos Modernos • Actualidades del Universo •

Es la única Revista en España que publica cada semana lecciones de

Curso Práctico de ESPERANTO

Idioma auxiliar universal útil por todos conceptos á toda la sociedad

Las secciones de *Arte en general; Actualidades; Viajes; Sports, etc.*, junto con las de *utilidad práctica*, hacen de ORBI...! una publicación indispensable

REGALA en cada número, intercaladas en forma de folletín encuadernable OBRAS originales de reputados autores.

Precio 20 céntimos.—*De venta en kioscos y centros de suscripciones de España.*